Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0004706 25.ENE.2024 14:47

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo piensa constituir y poner en funcionamiento el Consejo de participación para el seguimiento y control de las listas de espera en el Servicio de Salud del Principado de Asturias, regulado en el Decreto 59/2018, de 26 de septiembre, sobre garantía de tiempo máximo de acceso a las prestaciones sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias, información sobre listas de espera y Registro de Demanda Asistencial del Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 25 de enero de 2024

Pilar Fernández Pardo

Firmado electrónicamente por: María del Pilar Fernández Pardo
25.01.2024 14:46:09 CET